

causa de las circunstancias particulares en
 que se halla esta Ciudad (Relacion de la
 Contaduría, exponiendo que para el ven-
 tero curso del actual, queda subsistente el
 importe de las rentas mencionadas, con-
 das en fin del mismo mes, y tambien de
 las gestiones que se hubieron practicado
 para el cumplimiento del cuerpo de la ley
 de las Diputaciones de esta Corona, y enten-
 dido por este Ayuntamiento, se manifestó
 en consecuencia el estado de que se encon-
 tran las operaciones de la Contaduría
 de guerra hasta las dificultades que se presen-
 tan para hacer el reparto de la misma para
 las bases del real cédula y pagar con las de-
 mas obligaciones que se crean del caso se-
 lectivamente a los militares que ocupan el
 que este servicio no se halla en el estado
 de adelantar que este Ayuntamiento desea.

Vacuna } Se vio una librería del Sr. D. J. J. J. J.
 la propagación } de esta vacuna. En fin del día, en esta
 se dictan varias } en el boletín oficial del mismo día y mes
 reglas. } actual, en un ciento veinte, en que se
 han hecho varias prevenciones rela-
 tivas a la propagación y uso de la vacu-
 na. Y entendido por este Ayuntamiento, se
 quedó en su inteligencia, y se llevó a

